

PHARMED ECUATORIANA S. A.

INFORME DE COMISARIO

DE : COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PHARMED ECUATORIANA S. A.
PARA : LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PHARMED ECUATORIANA S. A.

Cumpliendo la designación de comisario de la Cia. PHARMED ECUATORIANA S.A. procedí a la revisión de los libros sociales y registros contables del año 2001, por lo que informo lo siguiente:

En el presente ejercicio económico del año 2001 la compañía en referencia no ha tenido movimiento económico alguno del 01 de enero al 31 de diciembre, y los saldos indicados en los estados financieros están de acuerdo con los registros contables.

En mi opinión los Estados financieros de la compañía PHARMED ECUATORIANA S.A. reflejan la realidad de la empresa.

Declaro que el desempeño de mis funciones esta basado en lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo.

Guayaquil, Diciembre 08 del 2003

Atentamente,



PEDRO M. IBARRA REYES
REG. CONT. # 4415
COMISARIO



RECIBIDO 22 ENE 2004